ACTA RELATIVA AL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO**, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A ; CROMATOGRAFO DE GASES ,PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA DELEGACIÓN REGIONAL VERACRUZ SUR, **EJERCICIO 2016,** EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS NUMERALES 3.1 Y 10 DEL OFICIO DE INVITACION 9005/2016----------

En la Ciudad de Río Blanco, Ver., siendo las 13:00 horas del día 31 de Mayo de 2016, se reunieron en las sala de Juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito Avenida Veracruz Número 56, esquina con Norte 22, los Servidores Públicos que se registran al inicio del presente evento y que al final de la presente se enlistan y suscriben la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el evento de Comunicación del Fallo correspondiente a la Adjudicación Directa Nacional Mixta que se menciona en el proemio de esta misma, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como al numeral 3.1 señalados al rubro del oficio de invitación.----------

El Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los Artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción III, 28 fracción I, de la Ley de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como también a las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y demás disposiciones aplicables en la materia, se invitó a las Empresas interesadas en participar en la presente Adjudicación Directa Nacional Mixta, a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (COMPRANET 5.0) y en el Portal de Compras del IMSS, el pasado día 17 de Mayo de 2016. ----------

Con fecha 23 de Mayo de 2016 se efectuó el Evento relativo de Recepción y Apertura de Proposiciones, recibiéndose 0 propuestas en forma Presencial y 1 propuestas por medio del CompraNet, levantándose para los efectos necesarios el Acta Circunstanciada del Evento mencionado, la cual forma parte del expediente respectivo. ----------

Conforme al numeral 3.2 del oficio de invitación y siendo la hora señalada para dar inicio al presente evento, Preside el acto el C.P. Héctor Raúl Linares Carreón Jefe de Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, acorde a lo que establece las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios en la fracción 5.3.8 inciso b) , da la bienvenida y hace la presentación de los servidores públicos asistentes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.----------

No contando con la Representación de la Jefatura de Servicios Jurídicos, ni del Área de Responsabilidades, Auditoría y Quejas en esta Delegación, áreas que se invitaron a través de los Oficios números 328001150100/**1045**/16 y 328001150100/**1044**/16, respectivamente ----------

La evaluación técnica fue realizada por el Ing. Juan Carlos Rodriguez Aguilar, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, emitiendo el Dictamen Técnico respectivo, mismo que sirve de base para emitir el presente Fallo, el cual se da a conocer a continuación.----------

DICTAMEN TECNICO

Participante	Evaluación Técnica	Puntuación
Instrumentos y Equipos Falcón S.A de C.V.	No Solvente	22

Propuesta desechada por no cumplir con la puntuación mínima requerida en el numeral 8 del oficio de Invitación 9005/2016.

8.-CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS

El Instituto evaluará cualquier incremento en rangos o características que mejoren la calidad del bien, así como su entrega y distribución objeto de la presente adjudicación directa , como que presente mejores especificaciones a las solicitadas, aplicando para ello el Mecanismo de Evaluación de Puntos y Porcentaje, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

El resultado de la evaluación se llevará a cabo en apego a los artículos 36 y 36 bis de la Ley, de conformidad con los "Criterios de Evaluación" previstos en esta adjudicación directa, mediante el análisis detallado de las proposiciones, a través del mecanismo de puntos o porcentajes establecido en la normatividad en la materia.

Para hacer la evaluación de las proposiciones, el IMSS verificará que las mismas cumplan con todos los requisitos solicitados en la adjudicación directa; en este sentido siempre que afecten la solvencia de las formalidades, requisitos, condiciones, especificaciones, informes y documentos establecidos en la adjudicación directa.

Cuando se presente un error de cálculo en las propuestas presentadas, sólo habrá lugar a su rectificación por parte del IMSS, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y con número, prevalecerá la cantidad con letra, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.

Las correcciones se harán constar en el Acta de Fallo a que se refiere el Artículo 37 de la Ley. Si el participante no acepta la corrección de la propuesta, ésta se desechará, lo anterior con fundamento en el artículo 55 del Reglamento.

Los requisitos técnicos establecidos se determinan por parte del Departamento de Conservación y Servicios Generales con la finalidad de garantizar que los servicios cumplan con los estándares de calidad requeridos por la Entidad. En tanto los requisitos económicos se establecen con objeto de garantizar que el precio ofertado se encuentra dentro de los márgenes y mejores condiciones del mercado.

No serán objeto de evaluación, las condiciones establecidas por la convocante que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la adjudicación; así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no afecte la solvencia de las propuestas.

Una vez, cubiertos todos los requisitos solicitados por la convocante a través de la adjudicación directa, de conformidad con los Artículos 36, párrafo tercero de la Ley, 52 de su Reglamento y conforme al mecanismo previsto en el **"ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS O PORCENTAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de septiembre de 2010, así como la "DETERMINACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES EN DIVERSOS RUBROS Y SUBRUBROS, ASÍ COMO VALORACIÓN DE SU ACREDITACIÓN, PREVISTOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS O PORCENTAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGULADOS POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS", emitidos por la Secretaría de la Función Pública el día 9 de enero de 2012.**

La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación. Dicha evaluación se realizará en los siguientes términos:

Derivado de no contar con propuestas solventes técnicamente por no cumplir con los requisitos establecidos en el oficio de invitación, se declara desierta la presente Adjudicación Directa Nacional Mixta **No. AA-019GYR022-E140-2016 para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a Cromatografo de Gases,** en términos del artículo 58 del Reglamento de la LAASSP.

ACTA RELATIVA AL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO**, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A ; CROMATOGRAFO DE GASES ,PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA DELEGACIÓN REGIONAL VERACRUZ SUR, **EJERCICIO 2016,** EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS NUMERALES 3.1 Y 10 DEL OFICIO DE INVITACION 9005/2016----------

Artículo 58.- Las dependencias y entidades declararán desierta una licitación pública cuando no se presenten proposiciones en el acto de presentación y apertura o cuando la totalidad de las presentadas no cubran los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación pública, o los precios de todas las partidas no sean aceptables o convenientes si así lo considera la convocante en este último caso, conforme a lo previsto en los artículos 36 Bis, fracción II, y 38 de la Ley.

Para efectos de la notificación y en términos de los **Artículos 37 Bis** de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: en Avenida Veracruz Esquina Calle Norte 22 No. 56, Colonia Santa Catarina, C.P. 94730, en Río Blanco, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de **5** (cinco) días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas correspondientes al Portal de Transparencia del IMSS así como en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental COMPRANET 5.0: ----------

http://compras.imss.gob.mx	***https://www.compranet.funcionpublica.gob.mx***
PORTAL DE TRANSPARENCIA	CompraNet

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **13:20** horas, del día **31 de Mayo de 2016**.----------
Esta Acta consta de **3 (tres)** hojas **y 7 (siete)** copias conteniendo Dictamen de evaluación Técnica del participante, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
CP. HECTOR RAUL LINARES CARREON	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
ING. JOSÉ NEMESIO CORONA PÉREZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
CP. JOSÈ LUIS RIVERA ZÀRATE	ANALISTA SUPERVISOR E-2	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION REGIONAL VERACRUZ SUR
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

Orizaba, Ver. 30 de Mayo del 2016

Of. No. 329001 140100/488/16

MAYO 30 2016
RECIBI

C.P. Jose Luis.
P/ Conocimiento
Devolver caso al DCySG.
30/05/16

C.P. Martina Zavala Medel
Titular de la Coordinación de
Abastecimiento y Equipamiento en Ver Sur
Rio Blanco, Ver.

En relación a su oficio No. 9128 de fecha 23 de Mayo de 2016 y en seguimiento al **Acto de Apertura** Técnica y Económica de la Adjudicación Directa No. **AA-019GYR022-E140-2016** para la contratación del "**Servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a Cromatógrafo de Gases"** correspondiente al Régimen Ordinario de la **Delegación Regional Veracruz Sur, para el Ejercicio Fiscal 2016**, me permito informar a usted el resultado del **Dictamen Técnico,** no omito mencionar que la evaluación de las propuestas se realizó con base en el procedimiento de "**Puntos y Porcentajes**", de acuerdo a lo especificado en la **Convocatoria** correspondiente, el cual también establece que la **puntuación mínima** para considerar solvente una propuesta es de **45 puntos**; por lo que anexo a éste envío las cedulas de evaluación individuales:

Licitante	Especialidad	Régimen	Importe Total sin incluir el IVA	Puntuación obtenida	Resultado
Instrumentos y Equipos Falcon S.A. de C.V.	Cromatógrafo Gases	Ordinario	$ 178,000.00	22 Puntos	La propuesta se considera **Técnicamente NO Solvente** ya que: 1. No presenta Información suficiente para acreditar lo solicitado en el numeral **5.2 inciso J**, específicamente lo relativo a: a) **Capacidad del Licitante.-** No presenta documentación que acredite contar con el personal profesional y técnico solicitado. b) **Experiencia del licitante.-** Presenta 3 contratos dando un total de 533 días de vigencia. c) **Propuesta de trabajo.**-solo presenta programa de ejecución. d) **Cumplimiento de contratos.-** No presenta documentación para acreditar lo solicitado.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION REGIONAL VERACRUZ SUR
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

Orizaba, Ver. 30 de Mayo del 2016

Of. No. 329001 140100/488/16

					Incurriendo en Causas de Desechamiento numeral 9 inciso A).

Lo anterior para su conocimiento y trámites legales que considere pertinentes. Así también anexo devuelvo a usted las documentales correspondientes.

Atentamente
Seguridad y Solidaridad Social

Ing. Juan Carlos Rodríguez Aguilar
Titular

c.c.p. C.P. Genaro Hernández Lira, Jefe de Servicios Administrativos.- para su conocimiento.

MATRIZ DE EVALUACION DE PROPOSICIONES TECNICAS
ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL AA-019GYR022-E140-2016

ESPECIALIDAD: CROMATOGRAFO DE GASES **REGIMEN:** **ORDINARIO**

LICITANTE: **INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON S.A. DE C.V.**

1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE — 24 PUNTOS
A) RECURSO HUMANO — 23 PUNTOS
I.- EXPERIENCIA — 6 PUNTOS

RUBRO	PUNTUACION MAXIMA	CUMPLE SI/NO	PUNTUACION OBTENIDA	OBSERVACIONES
1 INGENIERO ELECTRÓNICO O BIOMÉDICO TITULADO CON **MAS** DE UN AÑO DE EXPERIENCIA	3 PUNTOS	NO	0	NO PRESENTA DOCUMENTACION PARA ACREDITAR LO SOLICITADO
1 INGENIERO ELECTRÓNICO O BIOMÉDICO TITULADO CON UN AÑO O MENOS DE EXPERIENCIA	2 PUNTO	NO	0	NO PRESENTA DOCUMENTACION PARA ACREDITAR LO SOLICITADO
2 TECNICOS ELECTRÓNICOS O A FIN CON **MAS** DE UN AÑO DE EXPERIENCIA	3 PUNTO	NO	0	NO PRESENTA DOCUMENTACION PARA ACREDITAR LO SOLICITADO
2 TECNICOS ELECTRÓNICOS O A FIN CON UN AÑO O MENOS DE EXPERIENCIA	2 PUNTOS	NO	0	NO PRESENTA DOCUMENTACION PARA ACREDITAR LO SOLICITADO
		PUNTUACION TOTAL	**0**	

II.- CONOCIMIENTOS — 5 PUNTOS

RUBRO	PUNTUACION MAXIMA	CUMPLE SI/NO	PUNTUACION OBTENIDA	OBSERVACIONES
1 INGENIEROS ELECTRÓNICOS Y BIOMÉDICOS QUE ACREDITE LA LICENCIATURA	3 PUNTOS	NO	0	NO PRESENTA DOCUMENTACION PARA ACREDITAR LO SOLICITADO
2 TECNICOS EN ELECTRONICA O A FIN ACREDITADOS.	2 PUNTOS	NO	0	NO PRESENTA DOCUMENTACION PARA ACREDITAR LO SOLICITADO
		PUNTUACION TOTAL	**0**	

III.- DOMINIO DE APTITUDES — 12 PUNTOS

RUBRO	PUNTUACION MAXIMA	CUMPLE SI/NO	PUNTUACION OBTENIDA	OBSERVACIONES
2 O MAS CONSTANCIAS DE CURSOS DE CAPACITACION	12 PUNTOS	NO	0	
MENOS DE 2 CONSTANCIAS DE CURSOS DE CAPACITACION	6 PUNTOS	SI	6	PRESENTA 3 CONSTACIAS, PERO SOLO UNA ACREDITA LA RELACION LABORAL CON ALTA EN EL IMSS.
		PUNTUACION TOTAL	**6**	

MATRIZ DE EVALUACION DE PROPOSICIONES TECNICAS
ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL AA-019GYR022-E140-2016

ESPECIALIDAD: CROMATOGRAFO DE GASES **REGIMEN:** **ORDINARIO**

LICITANTE: **INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON S.A. DE C.V.**

B) PARTICIPACION DE PERSONAL DISCAPACITADO 0.5 PUNTOS

RUBRO	PUNTUACION MAXIMA	CUMPLE SI/NO	PUNTUACION OBTENIDA	OBSERVACIONES
5 % DEL TOTAL DE LA PLANTILLA ES PERSONAL DISCAPACITADO	0.5 PUNTOS	NO	0	NO PRESENTA DOCUMENTACION PARA ACREDITAR LO SOLCITADO
NO CUENTA CON AL MENOS EL 5 % DEL TOTAL DE LA PLANTILLA CON PERSONAL DISCAPACITADO	0 PUNTOS	NO	0	NO PRESENTA DOCUMENTACION PARA ACREDITAR LO SOLCITADO
		PUNTUACION TOTAL	0	

C) PARTICIPACION DE MIPYMES 0.5 PUNTOS

RUBRO	PUNTUACION MAXIMA	CUMPLE SI/NO	PUNTUACION OBTENIDA	OBSERVACIONES
ACREDITA REGISTRO ANTE EL IMPI DE BIENES CON INNOVACION TECNOLOGICA RELACIONADO CON LA PRESTACION DEL SERVICIO	0.5 PUNTOS	NO	0	NO PRESENTA DOCUMENTACION PARA ACREDITAR LO SOLCITADO
NO ACREDITA REGISTRO ANTE EL IMPI DE BIENES CON INNOVACION TECNOLOGICA RELACIONADO CON LA PRESTACION DEL SERVICIO	0PUNTOS	NO	0	NO PRESENTA DOCUMENTACION PARA ACREDITAR LO SOLCITADO
		PUNTUACION TOTAL	0	

RESUMEN CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTUACION MAXIMA	PUNTUACION OBTENIDA
A) RECURSO HUMANO	23	6
B) PART. PERSONAL DISCAPACITADO	0.5	0
C) PARTICIPACION MIPYMES	0.5	0
TOTAL	24	6

MATRIZ DE EVALUACION DE PROPOSICIONES TECNICAS
ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL AA-019GYR022-E140-2016

ESPECIALIDAD: CROMATOGRAFO DE GASES **REGIMEN:** **ORDINARIO**

LICITANTE: **INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON S.A. DE C.V.**

2.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 18 PUNTOS

A) EXPERIENCIA 10

RUBRO	PUNTUACION MAXIMA	CUMPLE SI/NO	PUNTUACION OBTENIDA	OBSERVACIONES
SI EN LA SUMATORIA DE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS POR EL LICITANTE CUANTIFICAN 365 DÍAS, SE TOMARÁN EN CUENTA UN AÑO DE EXPERIENCIA, MISMOS QUE NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A CINCO AÑOS.	6 PUNTOS	NO	0	
SI EN LA SUMATORIA DE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS POR EL LICITANTE CUANTIFICAN 730 DÍAS, SE TOMARÁN EN CUENTA DOS AÑOS DE EXPERIENCIA, MISMOS QUE NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A CINCO AÑOS.	8 PUNTOS	SI	7	PRESENSA TRES CONTRATOS DANDO UN TOTAL 533 DIAS DE VIGENCIA
SI EN LA SUMATORIA DE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS POR EL LICITANTE CUANTIFICAN 1095 DÍAS, SE TOMARÁN EN CUENTA TRES AÑOS DE EXPERIENCIA, MISMOS QUE NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A CINCO AÑOS.	10 PUNTOS	NO	0	
		PUNTUACION TOTAL	7	

B) ESPECIALIDAD 8 PUNTOS

RUBRO	PUNTUACION MAXIMA	CUMPLE SI/NO	PUNTUACION OBTENIDA	OBSERVACIONES
SI EL LICITANTE PRESENTA CINCO CONTRATOS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 4 AÑOS	8 PUNTOS	NO	0	
SI EL LICITANTE PRESENTA TRES CONTRATOS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 4 AÑOS	6 PUNTOS	SI	6	PRESENTA TRES CONTRATOS DE SERVICIOS .
SI EL LICITANTE PRESENTA UN CONTRATO CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 4 AÑOS	4 PUNTOS	NO	0	
		PUNTUACION TOTAL	6	

RESUMEN EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	PUNTUACION MAXIMA	PUNTUACION OBTENIDA
A) EXPERIENCIA	10	7
B) ESPECIALIDAD	8	6
TOTAL	18	13

MATRIZ DE EVALUACION DE PROPOSICIONES TECNICAS
ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL AA-019GYR022-E140-2016

ESPECIALIDAD: CROMATOGRAFO DE GASES **REGIMEN:** **ORDINARIO**

LICITANTE: **INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON S.A. DE C.V.**

3.- PROPUESTA DE TRABAJO 12 PUNTOS

A) METODOLOGIA 6 PUNTOS

RUBRO	PUNTUACION MAXIMA	CUMPLE SI/NO	PUNTUACION OBTENIDA	OBSERVACIONES
DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS A REALIZAR (CATALOGO DE CONCEPTOS)	2 PUNTOS	SI	0	NO PRESENTA DOCUMENTACION PARA ACREDITAR LO SOLICITADO
DESCRIPCION DE LA INFRAESTRUCTURA CON QUE CUENTA LA EMPRESA	2 PUNTOS	SI	0	NO PRESENTA DOCUMENTACION PARA ACREDITAR LO SOLICITADO
LOGISTICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS	2 PUNTOS	SI	0	NO PRESENTA DOCUMENTACION PARA ACREDITAR LO SOLICITADO
		PUNTUACION TOTAL	0	

B) PLAN DE TRABAJO 6 PUNTOS

RUBRO	PUNTUACION MAXIMA	CUMPLE SI/NO	PUNTUACION OBTENIDA	OBSERVACIONES
SI EL LICITANTE ENTREGA EL PLAN DE TRABAJO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, MISMO QUE DEBERA CONTEMPLAR LA UTILIZACION DE TODOS LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS PARA LA PROGRAMACION Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE ESPECTROFOTÓMETRO DE ABSORCIÓN ATÓMICA, ASI COMO LA INFORMACION DE LOS TIEMPOS PARA LA EJECUCION DE CADA UNO DE ELLOS .	6 PUNTOS	SI	3	SOLO PRESENTA PROGRAMA DE EJECUCION.
SI EL LICITANTE NO ENTREGA EL PLAN DE TRABAJO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, O ESTE NO CUENTA CON TODA LA INFORMACION SOLICITADA O ES MODIFICADA.	0 PUNTOS		0	
		PUNTUACION TOTAL	3	

RESUMEN PROPUESTA DE TRABAJO	PUNTUACION MAXIMA	PUNTUACION OBTENIDA
A) METODOLOGIA	6	0
B) PLAN DE TRABAJO	6	3
TOTAL	12	3

MATRIZ DE EVALUACION DE PROPOSICIONES TECNICAS
ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL AA-019GYR022-E140-2016

ESPECIALIDAD: CROMATOGRAFO DE GASES **REGIMEN: ORDINARIO**

LICITANTE: INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON S.A. DE C.V.

4.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 6 PUNTOS

RUBRO	PUNTUACION MAXIMA	CUMPLE SI/NO	PUNTUACION OBTENIDA	OBSERVACIONES
SI EL LICITANTE PRESENTA TRES CONTRATOS CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE EN TERMINOS DE LOS REGLAMENTOS DE LA LAASSP CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 10 AÑOS	6 PUNTOS	NO	0	NO PRESENTA DOCUMENTACION PARA ACREDITAR LO SOLICITADO
SI EL LICITANTE PRESENTA DOS CONTRATOS CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE EN TERMINOS DE LOS REGLAMENTOS DE LA LAASSP CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 10 AÑOS	4 PUNTOS	NO	0	NO PRESENTA DOCUMENTACION PARA ACREDITAR LO SOLICITADO
SI EL LICITANTE PRESENTA UN CONTRATO CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE EN TERMINOS DE LOS REGLAMENTOS DE LA LAASSP CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 10 AÑOS	2 PUNTOS	NO	0	NO PRESENTA DOCUMENTACION PARA ACREDITAR LO SOLICITADO
		PUNTUACION TOTAL	0	

RESUMEN CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	PUNTUACION MAXIMA	PUNTUACION OBTENIDA
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	6	0
TOTAL	6	0

RESUMEN GENERAL	PUNTUACION MAXIMA	PUNTUACION OBTENIDA
1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE	24	6
2.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18	13
3.- PROPUESTA DE TRABAJO	12	3
4.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	6	0
TOTAL	**60**	**22**

ING. JUAN CARLOS RODRIGUEZ AGUILAR
JEFE. DEPTO. CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES